

# El CELA Superior dentro del Sistema de Certificación del CEPE

Eva  
Campos Gómez y  
Claudia  
Cárdenas Sosa  
CEPE-UNAM

## INTRODUCCIÓN

El Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA), nivel superior, complementa la serie de tres exámenes (inicial, intermedio y superior) destinados a validar el conocimiento y las destrezas que hablantes de otras lenguas poseen sobre el español.

Dada la importancia que la certificación del español ha ido adquiriendo en el ámbito de la enseñanza de lenguas a nivel internacional, en este artículo se ofrece un panorama general sobre el Sistema de Certificación con que actualmente cuenta el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), para terminar describiendo el CELA Superior (versión 2) último componente de dicho sistema.

## LA CERTIFICACIÓN

Una prueba de certificación del español con alcance internacional debe cumplir con ciertos estándares para garantizar su credibilidad frente a la comunidad científica y ante los usuarios del servicio, por lo que, en seguida nos referiremos a ellos, aunque de manera muy general.

## LOS ESTÁNDARES

El término estándares (o criterios) está relacionado con la noción de principios. Pollit<sup>1</sup> considera los criterios como una forma de medir la adhesión de una institución a determinados principios. Los estándares proporcionan una base para evaluar la práctica de la evaluación; consisten

<sup>1</sup> Charles J. Alderson, *et. al.*,  
Exámenes de idiomas.  
Elaboración y evaluación.

- <sup>2</sup> José Ramón Parrondo Rodríguez, *Sistema Internacional de Certificación del Español*, p. 3.

en ciertas directrices acordadas por alguna institución, que deberían consultarse y tomarse en cuenta durante la elaboración y evaluación de una prueba.

La práctica de acreditación oficial de conocimientos del español es relativamente reciente, en comparación con la larga trayectoria que en este mismo campo tiene el inglés. Parrondo<sup>2</sup> ofrece una lista de los sistemas de certificación de español que actualmente existen en diferentes ámbitos geográficos alrededor del mundo.

En América del Norte, el Ministerio de Inmigración canadiense ya cuenta con estándares definidos, y en Estados Unidos existen desde 1995 los National Standards for Foreign Language Education, elaborados por especialistas del American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL). En América del Sur, la situación es diferente, pues los sistemas de certificación del español todavía no están muy consolidados, ya que existen multitud de niveles y de denominaciones: certificados, exámenes, diplomas, títulos, etcétera. Esta diversidad, en ocasiones, genera cierta incertidumbre entre los consumidores en cuanto a confiabilidad, contenidos y respaldo institucional.

## EL SICELE

El pasado mes de marzo, en el marco del IV Congreso Internacional de la Lengua Española en Medellín, Colombia, se creó el Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE) promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Cervantes (IC). Este Sistema acreditará los diferentes exámenes que elaboren las universidades de países iberoamericanos para certificar el conocimiento del español como lengua extranjera. Dicha certificación estará basada en modelos de exámenes diseñados con criterios académicos, normas y procedimientos claramente establecidos, así como lineamientos de evaluación lingüística reconocidos internacionalmente.

Para garantizar la calidad de la certificación, las universidades adheridas al SICELE, incluyendo la UNAM, se sujetan, de manera provisional, en cuanto a los conteni-

dos a los estándares establecidos en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)*, en tanto se crea una regulación interna que, al mismo tiempo observe los lineamientos del MCER, establezca sus propias escalas y las articula con las ya existentes.

Como es bien sabido, el MCER es un documento que ha marcado el rumbo de la enseñanza de lenguas extranjeras desde el año 2000, no solamente en Europa, sino en todo el mundo, ya que proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, exámenes y manuales. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes para comunicarse en la lengua meta, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. Define también los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje.

Esta base común que ofrece el MCER para la descripción explícita de los objetivos, los contenidos y la metodología, favorece la transparencia de los cursos, los programas, la certificación y fomenta la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas. La presentación de criterios objetivos que describen el dominio de la lengua facilita el reconocimiento mutuo de las certificaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje y, consecuentemente, contribuye a la movilidad en Europa y en el mundo entero.

Los exámenes CIE y CELA se han elaborado bajo los lineamientos del MCER y por lo tanto, responden a los estándares exigidos por el SICELE.

## EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DEL CEPE

Este sistema está conformado por tres exámenes diferentes con objetivos específicos relacionados con el público a quien van dirigido, pues las demandas de acreditación han aumentado y se han diversificado en los últimos años. Actualmente las instituciones educativas y las empresas solicitan la acreditación de cierto nivel de conocimientos del español. Además, los estudiantes del CEPE con frecuencia piden algún documento que avale

los conocimientos que adquieren en los cursos (aun cuando no han terminado todo el programa) como comprobante de que aprovecharon la beca, el intercambio o algún beneficio otorgado por sus instituciones de origen.

Para satisfacer éstas y otras necesidades el Sistema de Certificación del CEPE ha aumentado su oferta, que consiste en dos exámenes tipo *score* [Examen de Posesión de la Lengua Española (EPLE) y el Certificado Internacional de Español (CIE)]. Y tres exámenes (CELA) que evalúan la lengua por niveles (inicial, intermedio y superior), entendiendo por nivel la descripción de lo que el candidato es capaz de hacer mediante el uso de la lengua.

### EL EPLE

El Examen de Posesión de la Lengua Española fue el primer instrumento que se desarrolló en el CEPE con el objeto de acreditar el dominio de lengua de los extranjeros que año con año requieren comprobar su nivel de español para desempeñarse en actividades académicas, laborales, profesionales u otras.

El EPLE es un examen tipo *score* que evalúa de manera progresiva los conocimientos lingüísticos de los candidatos para lo cual se requiere el uso de habilidades cognitivas complejas.

### EL CIE

El Certificado Internacional de Español aspira a ser reconocido por el SICELE y, por diferentes universidades ubicadas en países de habla hispana; pretende, asimismo, constituir un modelo para el diseño de exámenes o sistemas de evaluación propuestos por otros países.

El CIE es un examen diseñado específicamente con fines académicos, su objetivo es diagnosticar el nivel de competencia lingüística de los candidatos que desean cursar estudios superiores en español. Este examen evalúa progresivamente los niveles B1, B2 y C (MCER).

El hecho de que desde sus inicios el CIE haya estado enfocado hacia la academia marcó la tendencia para su elaboración; es decir, uno de los factores que influyen de manera importante en su resolución exitosa es la capacidad de parte del sustentante para enfrentarse a textos incluso especializados, así como a la producción de escritos con un alto nivel académico. Es por ello, que el público destinatario del CIE son profesionales del ámbito académico.

## EL CELA

El proyecto de Certificación del Español como Lengua Adicional (CELA) surge como respuesta a un convenio celebrado con la Universidad de Salamanca en 2002. Por esa época, el modelo que prevalecía para certificar el dominio del español en Europa era el de los exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) elaborados por la propia Universidad de Salamanca y aplicados por el IC.

El proyecto CELA, en sus inicios, se desarrolló tomando como modelo los DELE, pero posteriormente fue tomando personalidad propia al sujetarse a los lineamientos del Nuevo Plan de Estudios del CEPE. Así, los niveles de los CELA corresponden a los cursos de español, cuyos contenidos, a su vez, están homologados con los del MCER.

Una de las características de los CELA es, precisamente, que evalúan la lengua por niveles: inicial, intermedio y superior, satisfaciendo así, a diferencia del EPLE y del CIE, las necesidades de los alumnos.

Otra característica que marca la diferencia entre los distintos exámenes es el ámbito que cubren. Tanto el EPLE como el CIE están enfocados hacia el ámbito académico; es decir, quienes solicitan el EPLE son en su mayoría estudiantes extranjeros que desean ingresar a una licenciatura o posgrado de la UNAM y para ello es requisito indispensable demostrar el dominio del español en un grado suficientemente alto como para poder seguir estudios universitarios. Los CELA, en cambio, fueron diseñados para cubrir principalmente los ámbitos personal, público y profesional, de los interesados, esto significa que

- <sup>3</sup> Beatriz Granda, *Lineamientos generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel superior.*
- <sup>4</sup> Campos y Matínez, *Lineamientos generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel intermedio.*

los candidatos no necesitan el examen para ingresar a una carrera o un posgrado universitario, sino que son personas que requieren probar su dominio del español para desenvolverse en su ambiente laboral o social.

A continuación se presentan algunas de las características específicas de cada uno de los niveles del CELA.

El CELA Inicial evalúa el conocimiento que posee el estudiante de la lengua hasta el nivel B1 (Nivel Umbral). La obtención del documento avala un nivel de competencia comunicativa suficiente para “interactuar socialmente en situaciones relacionadas con la vida cotidiana y para comunicar de forma básica, experiencias personales, planes, opiniones, deseos y necesidades”.<sup>3</sup>

El CELA Intermedio evalúa el nivel B2 del MCER (nivel avanzado). Con este examen se avala la capacidad para desenvolverse adecuadamente en situaciones que van más allá de la supervivencia básica. El candidato que logra el mayor puntaje:

[...] lee adaptando estilo y velocidad; posee amplio vocabulario e interpreta aspectos pragmáticos de la lengua; escribe textos de forma clara y detallada sobre temas variados de interés social; argumenta su punto de vista; emplea vocabulario con ingenio y riqueza en cartas, informes, narraciones, críticas; sigue las ideas principales de un debate; comprende la mayor parte de programas de televisión, se expresa eficazmente con espontaneidad, narra, argumenta, expresa queja y participa activamente en conversaciones y debates.<sup>4</sup>

## EL CELA SUPERIOR (VERSIÓN 2)

Este examen evalúa los niveles C1 y C2 del MCER. Lo que acredita el nivel superior es la capacidad, por parte del candidato, de llevar a cabo interacciones de todo tipo, incluso delicadas y complejas; de comprender textos orales y escritos de diferentes tipos, registros, géneros y variantes del español; seguir sin dificultad programas de radio o de televisión, diálogos de películas o de obras de teatro; entender textos que incorporan informaciones principales y secundarias y percibir las relaciones entre ambas,

así como la estructura global del texto, incluso, cuando no aparece explícitamente señalada; interpretar la mayor parte de las expresiones coloquiales, significado de refranes y los giros idiomáticos habituales entre los hablantes nativos; utilizar todo tipo de nexos retóricos y marcadores discursivos para organizar su discurso oral y escrito.

Al igual que el CELA nivel inicial e intermedio, el superior (versión 2) está dirigido a un público menos especializado y más general; es decir, todos aquellos aspirantes que no están vinculados a los estudios, como pueden ser los diplomáticos de diferentes países que tienen que interactuar con hablantes de español y personal que labora en embajadas; así como prestadores de servicios que tienen que desenvolverse en español, mujeres y hombres que por razones diversas tienen que vivir en países de habla hispana y que requieren o desean obtener un documento oficial que respalde su conocimiento de la lengua, ya sea que ésta haya sido aprendida de manera escolarizada o en forma práctica.

Para este público, heterogéneo en esencia, la propuesta del CELA Superior (versión 2) es que los sustentantes sean capaces de comunicarse en español de manera efectiva y apropiada en un nivel avanzado.

Los fundamentos teóricos que se tomaron en cuenta para el diseño de este examen son el modelo de competencia comunicativa de Backman (1990)<sup>5</sup> y un modelo de examen de certificación propuesto por Anzaldúa,<sup>6</sup> pero con algunas modificaciones.<sup>7</sup>

Si bien, en el CELA Superior (versión 2) se evalúan las cuatro destrezas que tradicionalmente se han venido manejando en la enseñanza de lenguas, más la competencia lingüística, sin duda son la expresión oral y escrita las que más peso tienen en la ponderación total del examen, pues consideramos que es en las habilidades de producción donde se refleja de mejor manera el nivel de los sustentantes.

Una característica de este examen que lo diferencia de los demás del sistema, es el hecho de probar las habilidades de manera integrada; esto es, a partir de la comprensión auditiva y de lectura, los candidatos escriben y hablan sobre temas relacionados.

5 Lyle F. Bachman, *Fundamental Considerations in a Language Testing*.

6 Josué Anzaldúa, *Diseño de un modelo de evaluación para tres niveles de certificación del español como lenguaje extranjero*.

7 Campos et al., *Lineamientos generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel superior. Anexo 1*.

La crítica recurrente hacia la evaluación de las habilidades de producción hace hincapié en el grado de subjetividad por parte del evaluador —que necesariamente se presenta— y la dificultad para calificarlas. En los CELA, conscientes de esto, se ha puesto especial empeño en el diseño de las tareas de producción, así como en las escalas para calificarlas, pues consideramos que contar con tareas lo suficientemente delineadas para orientar la producción (oral y escrita) de los candidatos hasta alcanzar los niveles C1 y C2 y tener pautas claras y precisas para calificarlas, reducirán al máximo la subjetividad del evaluador.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que los CELA son los exámenes idóneos para quienes (como los estudiantes del CEPE), se encuentran a medio camino en su proceso de aprendizaje o adquisición de la lengua, y aun así, podrán obtener un documento oficial que avale sus conocimientos.

Hasta aquí, hemos intentado mostrar un panorama muy general sobre la certificación, se describió cada uno de los instrumentos que conforman el sistema de certificación del CEPE y se mencionaron las características del CELA Superior (versión 2), ya que es este examen el que completa el proyecto CELA.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDERSON, Charles J., *et. al.*, *Exámenes de idiomas. Elaboración y evaluación*. Vers. esp. de Neus Figueras. Madrid, Cambridge University Press, 1998.
- ANZALDÚA, Josué, *Diseño de un modelo de evaluación para tres niveles de certificación del español como lengua extranjera*. México, 2001, Tesis, México. Universidad Pedagógica Nacional.
- BACHMAN, Lyle F., *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford University Press, 1990.
- CAMPOS y MARTÍNEZ, *Lineamientos generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel intermedio*, 2006. (En prensa)

- CAMPOS, *et. al.*, *Lineamientos generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel superior.* (En prensa)
- GRANDA, Beatriz, *Lineamientos Generales para la elaboración de exámenes CELA. Nivel superior.* 2007. (En prensa)
- JURADO, Martha, *Desarrollo de un modelo de examen para un nuevo sistema de certificación internacional denominado Certificado Internacional del Español.* México, CEPE-UNAM, 2006.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación [en línea].  
< <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/presentacion.htm> > . [Consulta: 30 de marzo, 2007.]
- PARRONDO, Rodríguez, José Ramón, *Sistema Internacional de Certificación del Español.* Documento de trabajo para el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, 2006.

